

El Real Patronato del Museo Reina Sofía incorpora a cuatro nuevos miembros

- El nombramiento de Isabelle Le Galo Flores, Juan-Miguel Hernández León, Rafael Mateu de Ros y Ute Meta Bauer ha sido aprobado hoy por unanimidad, a propuesta del ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes

El ministro de Cultura y Deporte, **José Manuel Rodríguez Uribes**, ha presidido hoy la **sesión anual del Pleno del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía**, en el transcurso de la cual se ha anunciado la incorporación de **cuatro nuevos miembros**. Los patronos y patronas del Museo, que ocupan por primera vez este cargo dentro del órgano rector del Museo, son: **Isabelle Le Galo Flores**, directora para España de la Fundación Daniel y Nina Carasso; **Juan-Miguel Hernández León**, presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid; **Rafael Mateu de Ros**, socio fundador de Ramón y Cajal Abogados; y **Ute Meta Bauer**, reconocida comisaria de exposiciones y especialista en arte contemporáneo.



Sus nombramientos se han realizado, según ha señalado el ministro, “teniendo en cuenta la presencia equilibrada de mujeres y hombres. Es éste un mandato legal que he puesto empeño en cumplir desde mi nombramiento, ya que es bien conocida mi firme defensa de las políticas de igualdad, que ya he puesto de manifiesto en anteriores intervenciones.”

Los cuatro vocales recién designados sustituyen en el puesto a Montserrat Aguer Teixidor, Miguel Ángel Cortés Martín, Marcelo Mattos Araujo y Santiago de Torres Sanahuja, que han finalizado su último mandato, de los tres que establece como límite el Estatuto del Museo, y a quienes el ministro de Cultura y Deporte ha mostrado su agradecimiento por la labor realizada y su implicación con el arte contemporáneo.

Además, a propuesta, tanto de la presidenta como de la vicepresidenta del Real Patronato, Ángeles González-Sinde y Beatriz Corredor Sierra, Rafael Mateu de Ros también ha sido elegido como vocal para la Comisión Permanente del Patronato para cubrir la vacante que ocupó hasta noviembre de 2020 Alberto Cortina Koplowitz.

El Pleno del Real Patronato, reunido de forma semipresencial, dada la actual situación sanitaria, también ha aprobado la renovación por un periodo adicional de tres años, de los mandatos de los siguientes cinco vocales: Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Antonio Huertas Mejías, Pablo Isla Álvarez de Tejera, Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola O'Shea y Pedro Argüelles Salaverría.

Además, el Pleno del Real Patronato ha sido informado sobre el proceso de reordenación completa de la colección que se está llevando a cabo y que culminará en noviembre de este año y ha aprobado la Memoria Anual de Actividades del Museo 2020 y el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual 2020, al tiempo que ha sido presentado el Plan Operativo Anual 2021.

Apuntes biográficos de los nuevos patronos

- **Isabelle Le Galo Flores**

Isabelle Le Galo Flores es matemática y filósofa. Con un máster en ciencias políticas del Instituto de Ciencias Políticas de París y un posgrado en estrategia y liderazgo de la Universidad de Glasgow. Empezó su carrera en el sector de la salud, trabajando en el empoderamiento de las organizaciones de pacientes. Recibió la beca Talento Solidario en 2012 para dirigir una ONG de acción social. En sus veinte años de experiencia profesional, Isabelle ha trabajado en fundaciones de distinta índole: fundaciones corporativas, de acción social y distributivas, y actualmente es directora para España de la Fundación Daniel y Nina Carasso, una fundación familiar de mecenazgo dedicada a dos grandes áreas, el arte ciudadano, para desarrollar una mirada crítica y sensible sobre nuestro mundo contemporáneo y para reforzar la cohesión social basándola en el respeto de sus diversidades y la alimentación sostenible, para dar acceso a una alimentación sana, respetuosa de las personas y de los ecosistemas

- **Juan-Miguel Hernández León**

Juan Miguel Hernández León es presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid. Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM) desde 1974 y Doctor Arquitecto desde 1982. Es Catedrático de Composición de la misma escuela desde 1987 y actualmente coordinador del Cluster de Patrimonio del Campus Internacional de Excelencia Moncloa. Asimismo, fue director fundador de la Revista Pasaje de Arquitectura y Crítica (Premio Santiago Amón de la difusión arquitectónica) y actual director de Iluminaciones. Revista de arquitectura y Pensamiento y colabora habitualmente en diversas revistas especializadas en Arquitectura y Arte. Ostenta igualmente el cargo de Director científico de las colecciones Textos de Arquitectura, de la Editorial AKAL, y Arte y Arquitectura, de la Editorial ABADA. Pertenece a distintos Comités Científicos de revistas indexadas. Es también ex-vocal de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad

Investigadora (CNEAI). Profesor invitado en universidades españolas y extranjeras, con cinco sexenios reconocidos por la CNEAI. Ex-director del Centro Internacional de Estudios sobre Patrimonio Cultural de la UPM. Como arquitecto, ha sido autor de obras como: Plan especial de Recoletos-Prado (junto a Álvaro Siza), Museo y restauración de las Murallas de Ceuta, Centro de Arte Contemporáneo en Vélez-Málaga, entre otras.

- **Rafael Mateu de Ros**

Rafael Mateu de Ros, Socio Fundador de Ramón y Cajal Abogados, está especializado en las áreas de Derecho Mercantil, Gobierno Corporativo, Derecho Fiscal nacional e internacional, Litigación y Arbitraje. Abogado del Estado, actualmente en excedencia, como tal trabajó varios años en el Ministerio de Hacienda, orientando posteriormente su carrera hacia el sector privado. En este ámbito ha sido Secretario del Consejo de Administración y Jefe de la Asesoría Jurídica de diversas empresas, tales como Endiasa, Eniepsa e Hispanoil. Además, es Consejero y Patrono de otras sociedades y Fundaciones y Letrado Asesor del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. Preside actualmente el Centro de Gobierno Corporativo, integrado por el Instituto de Empresa, la Fundación PriceWaterHouse, Iberdrola, S.A. y Bankinter, S.A.

- **Ute Meta Bauer**

Ute Meta Bauer, nacida en 1958 en Stuttgart y trabajando actualmente en Singapur, es una reconocida comisaria de exposiciones y una gran especialista del arte contemporáneo en todas sus versiones: cine, video, sonido, etc. Desde 2013, ha sido directora fundadora del NTU Center for Contemporary Art (NTU CCA) Singapur y profesora en la NTU School of Art, Design and Media. Bauer ha comisariado y co-comisariado numerosas e importantes muestras de gran trascendencia en el mundo del arte. Además de éstas, en 2015, ella y Paul Ha, director del MIT List Center for Visual Art, fueron co-curadores de la exposición del artista Joan Jonas para el Pabellón de Estados Unidos en la 56ª Bienal de Venecia. La exposición recibió una Mención Especial en los premios del jurado de pabellones nacionales. Además, ha sido directora artística de la 3ª Bienal de Berlín (2004) y co-comisaria de la documenta 11, Kassel (2001-2002), junto al fallecido Okwui Enwezor, que ejerció ese año de director artístico de la misma. Bauer es también autora de numerosas publicaciones y ha sido Decana de Bellas Artes en el Royal College of Art de Londres (2012-2013). Anteriormente, fue profesora asociada de la Escuela de Arquitectura y Planificación del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), Cambridge, EE. UU., donde fue directora fundadora del Programa de Arte, Cultura y Tecnología (ACT) (2009-2012) y directora del Programa de Artes Visuales del MIT (2005-2009). Es miembro de varias juntas asesoras, incluida la Junta Internacional del Museo de Arte Rockbund, Shanghai; Asamblea de Bergen, Bergen, Noruega y la comisión de documenta, Kassel.

Sobre el Patronato

El Real Patronato del Museo Reina Sofía ejerce sus competencias, de acuerdo con lo dispuesto la Ley Reguladora del Museo, a través del Pleno o de la Comisión Permanente. Tiene un **presidente y un vicepresidente** que son elegidos por el Pleno entre los vocales designados y

nombrados por la persona titular del Ministerio de Cultura y Deporte para un mandato de cinco años.

Además, se compone de los **vocales natos** y de los **vocales por designación** que son nombrados y separados del cargo por el titular de ese Ministerio, por un mandato de tres años renovables. Los vocales **natos** lo son en función de su cargo: el titular de la Secretaría General de Cultura; de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte; de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas; el director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, por el Ministerio de Hacienda; la persona titular de la Subdirección de Gerencia del Museo; quien ostente la presidencia de la Fundación de Amigos y tres vocales designados rotatoriamente por los gobiernos de las comunidades autónomas que tengan reconocidas en sus estatutos las competencias exclusivas en materia de Cultura y que cuenten, al menos, con un centro dedicado a finalidades similares en ámbito y objeto al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, según el orden que se apruebe por el Pleno del Real. Actualmente, los representantes autonómicos son los Consejeros de Cultura de La Rioja, Región de Murcia y Comunidad Valenciana.

Los vocales **designados**, hasta un máximo de 20, son nombrados y separados por el titular del Ministerio de Cultura y Deporte, por un período de tres años y el mandato podrá ser renovado hasta dos veces por el mismo período.

Marco legal

[Ley 34/2011, de 4 de octubre, reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía](#)

[Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía](#)

[Real Decreto 933/2013, de 29 de noviembre, por el que se modifica el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía](#)

Madrid, 28 de mayo de 2021

Para más información:

GABINETE DE PRENSA

MUSEO REINA SOFÍA

prensa1@museoreinasofia.es

prensa3@museoreinasofia.es

(+34) 91 774 10 05 / 11

www.museoreinasofia.es/prensa

